EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO V | N.° 2218 | Santa Fe, sábado 3 de julio de 1915

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses	$ m/n 6	2 meses $ oro	8
"	" 12	6 " "	11
1 año	" 21	1 año " "	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.— EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería, de José Torti, San Martín, esquina Garay. Teléfono 175.—(Gran terraza).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estrabisso M. — San Jerónimo 76

Dr. Armando G. Antille — Estudio: San Jerónimo 670—Teléfono 899

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774

M. C. Vela y V. F. García — San Martín 722

Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671/674

VETERINARIOS

Correa Antonio G. del — 25 de Mayo 422

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168

Gimbernat V. Gregorio — Vera 28

E. Martinez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA — San Martín 407

Bunge E. A. y J. Born — La Junta 232

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 529

Serafín B. Echagüe — 1.o de Mayo 76

E. M. Reinau. Teléf. 212 — San Martín 725

FARMACIAS

MONTYN — Humberto I 312

Farmacia "Orione" — 9 de Julio 202

"Pérgola" — San Jerónimo 747

"El Carmen" — San Jerónimo 449

[illegible] — San Martín [illegible]

[illegible] — Ituzaingó 172

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín 1 Vino "Morelli" y yerba "Aguapey"

Lorenzo Parodi — San Jerónimo 457

[illegible] — Av. Rivadavia 506

ALMACENES

Vicente Casti — San Jerónimo 800

MAZAS Y Hnos. S. Jerónimo y Salta — Sucursal San Martín 852

Pedro Luque — San Martín 849

GALAN Hnos. — San Martín 551

GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 750

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Rivadavia y La Junta

Anzol. Camusello y Cía — Rivadavia 496

Baldomero Illanes — 25 de Mayo 427

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 835

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317

[illegible]

Casa Central. Mendoza núm. 129 [illegible]

[illegible] — Av. Rivadavia [illegible]

Peña Leonardo — San Martín 596. La casa más antigua en este ramo

[illegible] — Humberto I 294

LA ABUNDANCIA — San Martín 920

BIOGRAFOS

[illegible] — San Martín esq. Corrientes

[illegible] — San Jerónimo y La Junta

CAFES Y BARS

"Bar Central" — 1.o Junta 192

"El Nacional" — San Martín 186

CARPINTERIAS

Antonio Marzioni — 25 de Mayo 65 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 924

Bioquerra Lorenzo — 9 de Julio 302

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González. Viandas a domicilio. — San Jerónimo 460

CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 251

CONTADORES

Mauricio Welberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Walsman — Catamarca 454

Pascual Ciarciari — Salta 89

Reinaldo Birri, — Suipacha 112 (O)

Adolfo Lorenz — San Jerónimo 823

Pedro Boselli — Garay 24 (E)

[illegible] — San Lorenzo 617

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lorenzetti Hnos. Teléf. 647. — Rivadavia 102

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 31 — San Martín 416

Hispano-Argentino — San Jerónimo 711

CHOPIN — San Jerónimo 721

"Santafecino" FUNDADO EL año 1900 CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — San Jerónimo 792

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Porteña" — San Jerónimo 486

FABRICAS DE ESCOBAS

[illegible] — 4 de Enero 515

FABRICAS

[illegible]

FERRETERIAS

[illegible] Juan y Cía. — Rivadavia 300

[illegible] — San Martín y Vera

[illegible] — Mendoza 151/58

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

[illegible] — Salta 148

[illegible] — Av. Rivadavia [illegible]

FABRICAS DE BALANZAS

[illegible] — 9 de Julio [illegible]

FABRICAS DE CALZADO

[illegible] — 25 de Mayo [illegible]

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588. La casa mejor surtida en este ramo

José Castellví (Librería) — Mendoza 186

HOTELES

Hotel "[illegible]" — Rafaela

Hotel "Mayo" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Juan Cosentí — San Martín 616

Emilio C. Castellví

[illegible]

Worms José y Cía — San Martín [illegible]

José Castellví — Mendoza 130

LIMPIEZA DE CLOACAS

[illegible] — 9 de Julio [illegible]

J. PRESTIGIOVANNI Y CIA

LIBRERIAS

Castellví y Cía. — Mendoza 161

[illegible] — Av. Rivadavia [illegible]

PANADERIAS

"San Martín" (Almacén) — 9 de Julio 151

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613

MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 673. Casimires ingleses y franceses

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros) — Rivadavia 430

Victorio Vallerino — Saavedra 232

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Rivadavia 510

LA BONITA — San Martín 599

"Los Pirineos" — San Jerónimo 321

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio por pesos 45, en la calle San Martín. Ocurrir al 906.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción. —Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky.— San Martín 783. Pte.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de primer orden. Para tratar: San Martín 762 (Altos). 6077 nnp 20 ago

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. 25 de Mayo 737.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Scaiola, Sargento Cabral 315, teléfono 562, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, tornillos de gancho para estirar el tejido, grampas rosales, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte

LINDO TERRENO, VENDO BARATISIMO Y urgente, un lindo terreno, calle 3 de Febrero a dos cuadras y media del palacio de la legislatura al oeste. 15 metros de frente por 40. Verse con el rematador A. Ceballos, San Jerónimo 742. Pte.

SE RECIBE TODA CLASE DE MERCADErías y muebles para el destino de remate y se adquiere dinero en la casa de remates del señor Dratlowsky. Mendoza 177 (E). Pte.

AFINACIONES DE PIANO A 3 PEsos. Composturas y juegos de ocasión. Alberto Dietrich, San Martín 712. perm

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a calle Mendoza 113 (Este). perm

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta.

NUEVO JARDIN "ITALIANO" DE PACI fico Pestinari. Surtido completo en plantas. Trabajos de flores en general. Coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña. Calle 4 de Enero 495. Teléfono número 616. Santa Fe. perm

DUBOIS Y CIA (SUCESORES DE FERREre y Dubois). Ramos generales de campaña. Cereales, seguros y representaciones. Estación Timbúes. (F. C. S. F). G 1175 v 5-7

MODAS. LECCIONES DE CORTE Y COStura, perfección y elegancia en el corte; se reciben alumnas, gran especialidad en reformas, se cortan modelos y se dan las instrucciones precisas para su uso. Precios módicos. Se va a domicilio. Calle 1.o de Mayo 896. Catalina G. de Cancela. 6070 v 15-7

CAMPO EN ENTRE RIOS, PROXIMO A LA línea directa a Buenos Aires. 160 hectáreas, apto para ganadería y agricultura, alambrado y dividido en dos potreros, parte ya colonizado. Lo deseo vender, a plazos. Dirigirse a Matías Chiama. San Martín 529. Santa Fe. 6067 v 17-6

LA AGENCIA DE "LA PATRIA DEGLI Italiani", "La Argentina", "El Diario", "La Capital", "P. B. T.", "El Hogar", "Vida Porteña", "El Diario Español", se mudó a calle San Martín 487, frente al Nuevo Banco Italiano, la que está siempre a cargo del señor Luis C. Gordella. 6078 20-6 v 20-7

SE DESEA VENDER UN CREDITO CONtra el Banco Municipal de [illegible] pesos, buenas condiciones. Para tratar a B. W. (h), Salta 156 (Este). 6081-20-6 v 5-7

"GENERAL MITRE", LIBRERIA Variedad en gramófonos, púas y discos. Se atienden pedidos de la campaña. San Martín 240, Santa Fe. 6093-24-6 v 24-8

GOMEZ HERMANOS Y CIA. RAMOS DE [illegible]

AGENCIA GENERAL DE TRABAJO, SE necesita personal. [illegible]

DESPACHO DE BEBIDAS DE ANTONIO [illegible] G 1206 v 10-7

SEMILLA DE ALFALFA, DISPONGO DE [illegible] Angel L. Argento. [illegible] Santa Fe. G 1207 v 3-7

EN EL GALPON DE LA ESTACION SAN Justo, hay para vender [illegible] San Justo. G 1208 v 3-7

EL DIA 28 DE JUNIO SE HA EXTRAviado una [illegible] G 1211 v 2-7

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, al sur de la ciudad. Ocurrir, a 1. Martín, en esta administración. G 1219-6

TALLER DE JOYERIA DE ENRIQUE CREUS [illegible] calle San Martín 897. [illegible]

CONSERJE SE NECESITA EN EL Centro Andaluz. Para tratar las condiciones, San Jerónimo 460. G e 30 v. j. 3

SE DESEA COMPRAR UN APARATO FOTOgráfico [illegible] G 1194-3-7

VENDO UNA YEGUA CRIOLLA PARA TILbury, muy trotadora. Dirigirse, Mendoza 181 (Este). G 1211 v 6-7

DEUDORES DEL BANCO MUNICIPAL. — Tengo para colocar sobre hipoteca a interés muy bajo, hasta 12,000 pesos, mitad que sirva para pagar al Banco Municipal y mitad en efectivo, en conjunto o en mayor cantidad proporcionalmente. 9 de Julio 325. G 1212 v 4-7

PRECISO OFERTAS DE PRECIOS PARA la venta de unos depósitos en el Banco Municipal. Por escrito a N. N., 9 de Julio 261. G 1213 v 6-7

JUAN FORNES Y HERMANO, CALLE 1.o de Mayo 699. [illegible] Especialidad en el ramo. Reparto a domicilio. G 1217 v 6-7

LIBRERIA DE JUAN STRADA. VENTA por mayor y menor. Libros escolares. San Jerónimo 372. G 1218 v 6-7

CAFE Y BAR. BIEN INSTALADO CON piano eléctrico, en el mejor punto de esta ciudad, se vende por tener que ausentarse su dueño. Por informes, ocurrir calle Mendoza [illegible] 6125-2-7 v 2-8

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE. SE [illegible] cheques sobre depósitos del Banco Municipal, para cancelación de deudas en el [illegible] G 128 v 2-7 v 2-8

SE DESEA COMPRAR UNA VACA LECHEra con cría chica. Ocurrir a Franchino y Lo petti, Boulevard Gálvez y Rivadavia. (Molino). G 1215 v 6-7

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA PERSOna sola, en casa de familia. Ocurrir Salta 179 (Este). 6132-2-7 v 10-7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, se prefiere española. Ocurrir a calle Mayo 121. c 2 v 4-7

SE NECESITA UNA PERSONA FORMAL para cuidado de niños. Calle Buenos Aires número 175. G c 2-7

SE RECIBEN PENSIONISTAS. PIEZAS amuebladas y viandas para casa de familia. Garay 277. G 1220 v 3-7

SE LUSTRAN PISOS A LA CERA Y A LA [illegible] G 1220-2 v 6-2

Avisos del día

M. Samper de Rodríguez
PARTERA DIPLOMADA
Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.
Se reciben pensionistas
Calle Catamarca núm. 119 (este)

Lucía D. de Gubeffi

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad en Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 494. Santa Fe.

Ladrillos

A los señores constructores y al público en general

Se les hace saber que por pedidos de ladrillos deben dirigirse al gerente de la sociedad "Horneros Unidos", señor Santiago Borsotti Calle 1.o de Mayo 102.

6055-15-6 v 5-7

Academia central

DE CORTE PARISIEN, SISTEMA MERDIA

[illegible] Angelina Lion, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: Tenemos el agrado de comunicarles que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar todas prendas de vestir e interior.

Las alumnas que deseen pueden obtener diploma [illegible]

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, venta de métodos y moldes sobre medida de la interesada. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Casa de modas. Especialidad en trajes de fantasía y sastre. Precios módicos. Bajo la dirección de la señorita Argentina Nocheva, diplomada en París. Para mayores datos dirigirse a las profesoras, calle Rioja y San Martín 911. Santa Fe.

AVISO

[illegible] Santa Fe, 12 de junio de 1915. [illegible]

Mañana domingo SE EXHIBIRA EN EL CHARMANT CINEMA "Nelly la Gigolette" o "La Bailarina de la Taberna Negra" 16 PARTES. Creación de la BERTINI (Véase argumento y programa)

"ROYAL"

Es la MAQUINA de escribir más perfeccionada.
Informes, calle 1.o de Mayo [illegible] Pte.

T. Gervasoni

Empresario de construcciones civiles

Proyectos, planos y presupuestos para construcciones de obras en mampostería, hierro y madera.
Ferrocarriles, edificios, [illegible] etc.
Construcciones pagaderas por mensualidades.—Boulevard Gálvez 920.

6127-2-7 v 2-8

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Peyton", capacidad 7 asientos, de 24-35 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 312-14. Teléfono 294.

5371 v 2-2

Se venden particularmente

A precios de liquidación en San José, departamento Las Colonias, las concesiones números 11, 13 y 14; 101 hectáreas, 24 áreas y 40 centiáreas, alambradas y colonizadas. En Esperanza, departamento Las Colonias, 4 manzanas de terreno, están unidas y ubicadas muy próximas al F. C. S. F.—Ocurrir, M. Chiama. San Martín 529.

1892 v 7-4

J. Alfonso y Prendoné

Llegó el surtido DE CHAMMAS

Salta 179 - Santa Fe Pte.

"LA GIRALDA"

Esta acreditada casa de pensión, con el fin de ampliar sus servicios, se ha trasladado a su nuevo local de

Calle San Martín 696

donde recibe pensionistas con o sin piezas amuebladas; servicio esmerado, viandas a domicilio.

Precios módicos

HACIENDAS

Tenemos interesados en comprar; ofertas a **Aldave y Cía**, San Martín 739, Rosario.

EN VENTA

Toros de campo, P. P. C Durham, muy buenos. Por informes a **Aldave y Cía.**, San Martín 739, Rosario.

6041-10-6 v 10-8

Pidan **BOCK** 'San Carlos' (CERVEZA PARA INVIERNO) En Chopp

JOSE SAMPER

Rematador Inscripto

Calle San Martín 350.—Santa Fe

LA SANTAFECINA

Empresa de limpieza y conservación de cloacas.—9 de Julio 468. — Teléfono 488 :: ::

¿Quiere usted tener su casa en perfecto estado de higiene, pagando tan solo una pequeña cuota mensual? Llame usted por teléfono al núm. 488, inmediatamente tendrá usted un empleado que se pondrá a sus órdenes.

Banco de Crédito Comercial

San Martín 348—Santa Fe

ABONA:

En cuenta corriente . .	3 o/o anual
En caja de ahorros, desde 1 $ hasta 5.000 .	7 o/o "
En caja de ahorros para los niños, por medio de estampillas o alcancías desde 5 centavos . . .	7 o/o "
A plazo fijo de un año pasando de 5.000. . .	8 o/o "
Idem a dos años. . . .	8 o/o "

Los intereses en los depósitos a plazo fijo se abonan mensual o trimestralmente.

COBRA:

Por administrar propiedades garantizando el pago de los alquileres y abonándolos del 1.o al 5 de cada mes . . 3 al 5 o/o

Se acuerdan créditos de 50 a 1000 pesos para la compra de mercaderías en todos los ramos del comercio a pagar por mensualidades.

La Gerencia

LIBRERIA Y PAPELERIA DE "LAS ESCUELAS"

de Jacinto Demaría

SAN MARTIN 764 — SANTA FE

Talleres Tipográficos

Textos para los colegios y maestros

Especialidad en artículos y útiles para escuelas, academias de pintura, dibujo y oficinas públicas

SELLOS DE GOMA Y METAL

CHAPAS DE BRONCE Y ESMALTADAS

Impresiones comerciales, folletos, tarjetas, facturas, etc. Remesas rápidas a las colonias.

TIMBRADOS EN RELIEVE

Impresión de diarios, revistas y periódicos.

Venta de láminas, estampas y modelos.

B. Espinosa

Se encarga de cobro de sueldos a jueces de paz y maestros.

SAN MARTIN 721—SANTA FE

ALMACEN "La Buena Medida" DE

Mazas Hnos.

Casa la más antigua y mejor surtida. Gran surtido de conservas. — Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Depósito permanente de vinos TOMBA

SAN JERONIMO esq. SALTA
TELEFONO 249
Sucursal: San Martín y Moreno

SANTA FE

Los derechos femeninos

Las doctrinas del Fuero Juzgo, sobre la sociedad conyugal, trasmitidas casi sin modificaciones que alteren su esencia hasta nuestros días, a la mayor parte de las legislaciones, peca ya de inoportuna y de perturbadora de legítimos derechos.

La mujer de las modernas sociedades no es ni la mujer del imperio romano, ni las que cantaron los poetas del siglo de oro, ni tan siquiera aquella que después de vociferar en las calles de París contra la realeza, lloraba conmovida ante la terrible tragedia de la plaza de la Revolución, que concluí con las testas coronadas.

No hemos de entrar a discutir cuál es la mejor; si ésta o aquélla, tal o cual.

Bástanos saber que la de hoy no es ni puede ser la de ayer, porque los ambientes, que son los sellos que caracterizan al individuo, son distintos en distintas épocas.

Las diferencias radicales de la personalidad en los dos sexos, han ido poco a poco esfumándose al calor de la educación que tiende a igualarla, venciendo a la misma Naturaleza, en las dos mitades del género humano.

Nadie puede dar razones bastante precisas para llevar al ánimo desapasionado, la convicción de que las relaciones entre los esposos hayan de cimentarse en una superioridad de derecho, que puede y suele no serlo de hecho, que obliga a la mujer a perpetua obediencia, como si no fuese más lógico y más noble establecerlas sobre una base de igualdad perfecta y de respeto mutuo.

El proyecto del diputado Palacios, que mucho nos tememos perdure en estado de proyecto, es el primer paso firme dado en materia de reivindicación feminista y merece, como en general casi todos los del legislador pseudo-socialista — o como quiera llamársele—palabras de estímulo por su decidida y franca orientación hacia un derecho más humano y menos curialesco.

Ese feminismo ridículo de las "souffragettes" londinenses y de otras muchas que sin haber nacido en la gran urbe inglesa, merecieran serlo, desaparecerá en cuanto se quite a la mujer esa aureola de esclavitud más o menos real, con que la circundan nuestras leyes.

Los gestos forzados, las muecas, con que esas pobres mujeres nos hacen reir vistas al través de las crónicas europeas, parecerán algún día, cuando las legislaciones hayan evolucionado hacia el terreno igualitario, gestos heroicos que se interpretarán como formidables acusaciones contra el hombre, que durante siglos, ha abusado de su posición privilegiada dentro de la sociedad.

La ley que ha sometido el doctor Palacios a estudio de la cámara, abarca los siguientes puntos:

—La madre que ejerza la patria potestad sobre hijos naturales, tendrá la administración de sus bienes;

—La mujer podrá ser socia de cooperativas u otras instituciones similares, sin venia del esposo;

—Podrá tener cuentas en cajas de ahorros, y girar sobre sus haberes;

—Será aceptado su testimonio en instrumentos públicos;

—Las hermanas y tías de los menores podrán ser sus tutoras;

—La mujer divorciada podrá en todos los casos disponer de sus bienes;

—La casada podrá ejercer cualquier profesión lícita y tendrá la libre administración de lo que ganare con su trabajo o profesión".

El proyecto deja aún muchos claros por llenar; pero ya es bastante por el momento, si no sucede lo de siempre: que se convierta en ley, cuando ya en otras partes, sea asunto viejo; como si estuviésemos condenados a remolque eterno en materia de progresos sociales.

El Banco de la Nación en San Javier

Se dijo hace tiempo que el Banco de la Nación instalaría una sucursal en la capital del departamento San Javier. Sin embargo, hasta la fecha no se ha llevado a cabo la promesa de referencia y es lástima, pues ese departamento es importantísimo por la ganadería y agricultura.

El directorio del banco debiera activar la inauguración de esa sucursal, en la seguridad de que prestaría muy buenos servicios a los hombres de trabajo de una gran zona.

A San Javier, irían no solamente los comerciantes e industriales de ese departamento, sino también muchos de Garay, por lo mismo que les sería más fácil entenderse con ese establecimiento que con los de Santa Fe o San Justo.

CON EL DIPUTADO ALDAO

En vista de ciertas aseveraciones formuladas ayer por un colega de la mañana, respecto a la actitud política del diputado nacional, señor Ricardo Aldao, nos entrevistamos con dicho caballero, obteniendo el más franco desmentido al supuesto embanderamiento que se le atribuye.

—No ingresé al radicalismo—nos dijo —para enrolarme en círculos que, de existir como tales, importaría una violación permanente de los elevados principios que inspiran su programa.

Mis vinculaciones personales con el gobernador de la provincia no tienen ni han tenido por qué alterarse; y menos aún por causas como las apuntadas.

Además, como radical, no pudo admitir esas llamadas fracciones dentro del partido; ni menchaquismos ni caballerismos, y sí sólo, un radicalismo que en la hora próxima de lucha, ha de presentarse en el escenario cívico nacional, con toda la fuerza y el prestigio de su unidad, fruto de tradicionales disciplinas.

Tales son las palabras del representante santafecino en el congreso, que gustosos nos complacemos en consignar como la más clara rectificación a las versiones aludidas.

La intendencia de Rosario

Se ausentó ayer para Rosario el ministro de gobierno, doctor Enrique M. Mosca, con el objeto de asistir hoy a la toma de posesión de la intendencia municipal de aquella ciudad por el doctor Miguel Culaciatti.

La designación de este caballero ha causado muy buena impresión en aquella gran ciudad, de modo que el acto hoy se ha de ver concurrido por lo más representativo del municipio.

Amigos y adversarios políticos del doctor Culaciatti reconocen en él dotes apreciables para el alto cargo que desempeñará desde hoy.

Los negocios de hacienda

Después de una larga temporada en que los negocios de hacienda habían estado bastante paralizados en el norte, se inician nuevamente operaciones por ganado gordo.

El saladero Santa Elena, establecido sobre la costa del río Paraná, ha enviado compradores a los establecimientos del norte, pagando a 0.20 centavos oro el kilo de carne, en animales en pie.

El precio es, como se ve, remunerador, de modo que los invernadores están de parabienes y, por consiguiente, las zonas donde desenvuelven su acción los establecimientos ganaderos.

JOSEPH CARNER

Es huésped de Buenos Aires, desde hace algunos días, el joven poeta catalán, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Por desgracia, es poco conocido en Sud América el Renacimiento catalán del cual es exponente elevado el autor insigne de «Frutos sabrosos» (Fruyts saborosos) que, como decía un crítico, es «un griego puro que no recibe el agua de Castalia, embotellada como la de Vichy, por vía de Francia», pues, desde niño las bebió en sus puras fuentes.

Joseph Carner, apenas había traspuesto los umbrales de su primera cultura, ya brindaba selectos y sazonados frutos poéticos.

Sus «Libros de sonetos», su «Rondallas de Jesús Niño», la soberbia adaptación dramática de «Canigó» de Verdaguer y el sinnúmero de composiciones que difunden la originalidad y encantos de ese preclaro vate, obras son de juventud que visten las galas de la espontaneidad más sugestiva y deliciosa.

A los veintiséis años, en 1910, el Consistorio de los juegos florales de Barcelona, ciñó a su frente el lauro más preciado dentro del mundo de las letras catalanas, proclamándole Maestro en Gay Saber.

Cimentada su fama, las academias disputáronse la incorporación de Carner y hoy, no hay un cultor de las bellas letras catalanas que ignore quién es el autor del «Verger de las Galanias».

Para los que saben cuán íntima es la concordancia que en Cataluña impera entre la literatura y la política, concordancia fundada en aquel principio en catalán formulado, de que «la lengua de un pueblo es la llave para abrir la puerta que cierra sus libertades», no ha de sorprenderles saber que el insigne poeta encarna y es portavoz de una de las tendencias políticas más populares: el Regionalismo que busca la grandeza del Estado español por el renacimiento vigoroso de las nacionalidades que lo forman, aun cuando el espíritu travieso de los políticos centralistas haya pretendido restarle prestigios inculpándolo de separatismo.

Joseph Carner dirige «La Veu de Catalunya», órgano importantísimo de publicidad que puede ser considerado como la más genuina expresión del pensamiento catalán.

¡Merecidamente, pues, los centros de cultura de la república apréstanse a tributar sus hospitalarios cumplidos al eximio escritor coterráneo de Maragall y Blas Parera, demócrata embajador de una de las más fuertes repúblicas literarias de la nueva España.

Bienvenido sea.

Insinuaciones graves

Uno de los diarios metropolitanos que con más prestigios cuenta en los círculos aristocráticos, vierte algunas graves insinuaciones contra la corrección administrativa del gobierno nacional.

Acúsalo de vivir a vida irregular de expedienteo financiero y de haber llegado en sus apuros, hasta la ejecución franca de los abusos clasificados por ley.

En apoyo de sus cargos, cita el caso de ciertos fondos depositados en el Banco de la Nación por el Jockey Club con determinado fin, que habrían sido substituidos por el gobierno, en momentos de apremio, por títulos. Como no existe ley que autorice al ejecutivo a realizar tal género de operaciones, antes al contrario, la de contabilidad no las consiente, el comentario en los círculos financieros, no es favorable al ministerio de hacienda, autor y responsable inmediato de los raros procedimientos económicos puestos en juego para afrontar la crisis imperante.

La forma concreta y clara empleada por el colega en sus afirmaciones, parece que debiera inducir al ejecutivo nacional, a rectificar a la brevedad posible y con igual claridad y precisión, los hechos denunciados, a fin de poner en salvo el crédito que casi siempre ha merecido la administración argentina por la rectitud y orden característicos de su régimen financiero.

La autoridad indiscutible del diario que insinúa y aun concreta los aludidos cargos, es una razón más para creer que se aclaren los hechos denunciados.

La administración del puerto

Como informáramos ayer, ha sido reorganizada la administración del puerto en lo que se refiere a la contaduría, refundiéndose ésta en la Contaduría General de la Provincia, como una sección de contralor de las operaciones portuarias.

Consideramos oportuna esa disposición, desde que tiende a simplificar trámites y a mejorar los servicios de oficina, con un mínimo de gastos.

Inauguración de un edificio escolar

Un nuevo edificio escolar se inaugurará mañana en la provincia: el de San Carlos Centro.

A ese acto, que el vecindario de tan importante población quiere darle gran solemnidad, asistirán el gobernador de la provincia, el ministro de instrucción pública, el presidente del consejo de educación y algunas otras personas representativas de esta ciudad.

Como es de suponer, la fiesta será digna de un pueblo tan progresista como el de San Carlos.

El foot-ball degenera

Bien o mal injertado este deporte en los hábitos de nuestra juventud, tan distinta de aquella a que originariamente pertenece al violento juego inglés, ha adquirido ya arraigo suficiente para que no se intente descalificarlo por inadaptable, pues es difícil hallar un adolescente que no pertenezca a alguno de los numerosos clubs que lo cultiva.

En la capital federal, a pesar de los frecuentes saltos hacia atrás realizados en el rápido curso de evolución seguido por ese deporte, ha llegado éste a revestir todos los caracteres de los más nobles ejercicios atléticos, aunque, como decimos, periódicamente se tengan que lamentar alguna incidencia desagradable, resabios de incultura o intemperancias explicables entre gentes de procedencia social heterogénea.

Santa Fe también entró desde un principio, por esa senda del deporte por el deporte, es decir, caballeresco, noble y tolerante, que hace honrosas las derrotas y que no provoca entre vencedores y vencidos, asperezas ni desagrados.

Más, por desgracia, en estos últimos tiempos, y salvo excepciones meritísimas, ya no se va a las canchas a rivalizar en el esfuerzo y la habilidad que se desarrollan con el juego atlético, con el único afán de prepararse para el porvenir dando a la patria generaciones fuertes, sino a competir en groserías y violencias que se truecan en odios impropios de la típica nobleza del deporte, y que concluyen por desacreditarlo como medio de alta cultura.

Los foot-ballers olvidan que la verdadera finalidad de su juego, no es ganar, cueste lo que cueste, unos goals, sino educar el músculo y los sentidos, al par que estimular la sociabilidad de los jóvenes en esos ensayos amenos de concordia y solidaridad en el esfuerzo para lograr un objetivo, como un repudio tácito contra el egoísmo individualista.

El team vencedor tanto como el vencido, si proceden de buena fe y con cultura imperturbable, cumplen, por lo tanto, ese propósito fundamental de orden superior.

Todo lo contrario acontece en cambio, si como pasa en muchos torneos, brilla el mutuo respeto por su ausencia y sólo se buscan los triunfos por la grosería, o las violentas formas del football orillero que más tiene de pugilato que de lucha deportiva.

Los dirigentes de ese bello y viril deporte pueden, con prudente criterio, realizar obra de patriotismo y de verdadera cultura social, si saben mancomunar esfuerzos para revivir aquellos felices tiempos pasados, en que ser footballer era un timbre de honor.

"LA FORESTAL" CONDENADA

CIENTO CUATRO MIL PESOS DE MULTA

Como prueba palmaria de que la celebérrima compañía en contra de la cual iniciáramos campaña ha poco merece cuantos ataques le hemos dirigido y le podamos dirigir, el ejecutivo firmó anteayer, a última hora, la resolución que más abajo transcribimos. Por ella se aprueba la resolución de la dirección general de rentas, que condenó a "La Forestal" al pago de ciento cuatro mil pesos, en concepto de multa.

Es un temperamento de justicia que merece aplauso el del gobierno, y que contrasta con el de la comisión investigadora de la honorable cámara de diputados, a pesar de que de ella forma parte un hombre tan leído como el diputado señor O'Connor.

Ya que la cámara inauguró el período ordinario de sesiones, como nosotros previmos, sin tratar un asunto de tan vital interés, forzoso será asirse al consuelo de que unas cuantas llamadas al orden por el estilo de la que origina estas líneas acabaría por hacer comprender a la omnímoda compañía que aún hay leyes que respetar en el suelo argentino, filón inagotable para ella.

La resolución dice así:

Santa Fe, mayo 11 de 1915.

Vista la apelación interpuesta por la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal Limitada", en la denuncia de don Claudio Piedrabuena por infracción a la ley de sellos consistente en la adquisición sin previo pago de los impuestos de todas las haciendas que pertenecieron a la Compañía de Tierras de Santa Fe Limitada.

Por ella se observa:

1o. Que los convenios firmados en Londres con fecha 12 de febrero y 23 de mayo de 1913 no podían surtir efectos legales en la república antes de la formalización de los mismos, lo que tuvo lugar el 31 de diciembre del mismo año.

2o. Que conceptuada errónea la resolución de la dirección general de rentas por cuanto entiende que se requiere el certificado de campaña únicamente en los casos en que se enajena una parte de hacienda bajo marca, o la totalidad de la misma reservándose la propiedad de la marca; y agrega que lo que se ha transferido es pura y simplemente, el boleto de marca, operación que no obliga, en su modo de ver, al pago de los impuestos detallados en los artículos 86, 92 y 93 de la respectiva ley.

3o. Que en el contrato entre la Compañía de Tierras de Santa Fe Limitada y "La Forestal Limitada", fué de venta global, el que al reducirse a escritura pública, se creyó conveniente hacerlo extensivo, a todos los bienes fuesen raíces, muebles o semovientes, abonándose en la receptoría los impuestos. Y considerando: Que si bien es cierto que la formalización de los convenios a que alude el reclamante pudo hacerse en la fecha que indica, ello no excluye que con anterioridad como está probado hasta la evidencia en las actuaciones que preceden, pasaron a pertenecer en absoluto dominio las haciendas de las que había adquirido, usando para esto del boleto de marca que se le transfirió a su favor.

Que la compañía denunciada reconoció lo fundado del reclamo hecho a favor del fisco por el señor Piedrabuena, desde que en las demás operaciones de hacienda que realizaron, obló los impuestos que la ley señala.

Que el caso que se somete a la consideración de este ministerio, debe resolverse de acuerdo con los principios de derecho financiero y no exclusivamente por los del derecho privado, importando tan sólo para el fisco la demostración de las infracciones, sin que los motivos que pudieran invocarse como excusa, basten para que no se hagan efectivas las penalidades que la ley sanciona.

Que las transferencias del boleto de marca y de la hacienda son dos actos distintos que la ley grava en una forma también distinta. El control fiscal responde en el primer caso a defender la propiedad de las haciendas; en el segundo a recabar para el erario una pequeña suma por cada animal enajenado o sacrificado, respondiendo al sólo propósito de contribuir a alagar recursos para el sostenimiento de los servicios públicos.

Que no puede dudarse que, lo que la ley grava es la venta de hacienda, por cuanto ella misma por uno de sus artículos exonera de impuestos el traslado de animales de un punto a otro de la provincia por las distintas razones que no enumera, pero comprende en los términos generales que emplea, salvando sólo cuando se trata de enajenación.

Que los certificados deben por la ley abonar un estampillado igual, ínfimo, sea cual fuere la cantidad de animales que comprendan. El propósito ha sido ponerlos al alcance de todos por cuanto significa una garantía a la propiedad y un elemento para que, las autoridades al exigirlo puedan, teniéndolo a la vista, evitar el traslado, venta y sacrificio de hacienda ajena.

Que la multa que determina el último párrafo del artículo cien de la ley de sellos y que el señor fiscal de estado considera aplicable a los infractores, no rigen para el caso. Y es evidente.

La ley, siguiendo en ello principios fiscales acatados por todas las leyes de la materia que establecen una pena proporcional a la suma que se ha intentado restar ilegítimamente al erario, adopta la regla general, de la aplicación de una multa igual al quintuplo. No la sigue en lo que se refiere a los certificados; fijan en ese caso una multa mucho mayor, por cuanto al interés puramente impositivo, se agrega una u otra razón de orden público y pena con creces, esa eludición de cumplimiento de la obligación legal.

Que el decreto reglamentario del P. E., si bien de fecha posterior y por su propia naturaleza de decreto no altera y sólo explica y hace prácticas las disposiciones de la ley. La lectura de los artículos pertinentes aclara la aplicación del impuesto. Lo reconoce expresamente así el reclamante pero observa que ese decreto no puede tener efecto retroactivo. El decreto no modifica; establece un criterio para la aplicación de la ley que acata este ministerio, por ser para él, como para los contribuyentes una fuente de interpretación directa.

Que si se aceptara el argumento que intenta el señor representante de "La Forestal Limitada" de que al transferirse la marca, no se transfirieron las haciendas, correspondía a la compañía denunciada probar que en efecto, ese fué el exclusivo alcance de la operación por cuanto aparte de que el código rural de la provincia determina que la marca en primer lugar y la señal en segundo, fijan salvo demostración en contrario, la presunción de la propiedad, no se explica que se haya abonado una suma tan cuantiosa como arroja la escritura por ese cambio de propietario y menos que "La Forestal Limitada" haya procedido a vender lo que desea, exacta la tesis que sostiene el apelante, no le pertenecía aún.

En virtud de tales consideraciones y no obstante lo aconsejado por el señor fiscal de gobierno, se resuelve: Aprobar en todas sus partes la resolución dictada por la dirección general de rentas en la denuncia formulada por don Claudio Piedrabuena. Insértese, notifíquese y cúmplase. — Menchaca. — Italo Bonacossa.

Santa Fe, julio 1o de 1915. — En la fecha me constituí en el domicilio legal en esta capital de la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal Limitada" a objeto de notificar al señor gerente la resolución que precede y habiéndolo encontrado y leída que le fué la misma, firmó.



TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La flota rusa del Báltico se apresta a entrar en acción

Un aeroplano aliado echa a pique al submarino austriaco U. 11

LA LUCHA EN SOISSONS Y EN EL ARGONA

Los alemanes son rechazados en Ablain -- Embarcaciones hundidas por los submarinos -- Los servios se apoderan de Shabatz

Ofensiva rusa

PETROGRADO, julio 2. — Un comunicado oficial dado a la publicidad a última hora confirma que los rusos detuvieron la ofensiva austroalemana a lo largo del Dniester.

En vista del giro favorable que tomaban las operaciones, los rusos iniciaron una violenta contraofensiva que obligó al enemigo a abandonar algunas posiciones que cayeron en poder de los moscovitas.

Estos consiguieron también ventajas en otros puntos de la línea.

El fuego de la artillería austroalemana se hace cada vez menos intenso.

Ocupación de Shabatz

LONDRES, julio 2. — Comunican oficialmente de Nisch que las tropas servias ocuparon después de una reñida batalla la población de Shabatz.

Los servios entraron en la plaza donde hicieron un millar de prisioneros austriacos.

Estos relatan que su ejército sufrió enormes pérdidas.

En su retirada, los austriacos abandonaron en poder de los servios un importante botín consistente en armas y municiones de boca.

Los servios iniciaron la persecución de los vencidos.

La artillería en acción

PARIS, julio 2. — Un comunicado oficial anuncia que continúan los violentos duelos de artillería en el frente de Soissons.

Los cañones aliados bombardean constantemente con violenta tenacidad las posiciones alemanas.

Hasta ahora el enemigo sufrió grandes pérdidas de hombres, como asimismo varios cañones de grueso calibre que fueron destrozados por las balas francesas.

Persecución de los alemanes

PETROGRADO, julio 2 — Se anuncia que la escuadra rusa del mar Báltico iniciará la persecución de las naves germanas que obstaculizan la libre navegación en aquel mar.

Con ese motivo se están ultimando los preparativos para que la iniciación pueda efectuarse a la mayor brevedad.

Se alistaron ya varios buques auxiliares que se encargarán de llegar hasta las costas germanas con el propósito de fondear minas en aquellos lugares.

Se dice que es probable que se traben importantes batallas navales entre las flotas rusa y alemana pues indudablemente tendrán que chocar cuando se inicie la persecución proyectada.

Embarcaciones hundidas

NUEVA YORK, julio 2. — Un radiograma de Berlín dice que los submarinos alemanes hundieron al vapor "Welburuy" de matrícula inglesa.

También fueron hundidos por medio de torpedos un bergantín y un velero cuyos nombres se ignoran.

Las tripulaciones de los tres barcos fueron salvadas.

La retirada rusa

NUEVA YORK, julio 2. — Un radiograma de Berlín asegura que en los últimos días los rusos recibieron grandes refuerzos en Galitzia.

A pesar de ello continúan la retirada hacia Tarnopol donde esperan oponer una desesperada y última resistencia antes de iniciar el repliegue definitivo hacia Rubkin.

Los austroalemanes continúan la persecución de los moscovitas para no dejarles tiempo para reorganizarse.

Goleta hundida

AMSTERDAM, julio 2. — Avisan de Cristianía que un submarino alemán hundió a la goleta noruega "Tower", salvándose la tripulación.

Se teme que la acción de ese submarino contra el buque noruego dará motivo para que el gobierno de ese país proteste enérgicamente ante el de Alemania.

En el norte de Francia

PARIS, julio 2. — Los aeronautas que volaron sobre Zeebrugge y Brujas causaron grandes destrozos en la guarnición de esas poblaciones y también en la edificación.

Los aviadores comprobaron, al mismo tiempo, la situación de la artillería enemiga.

Con los datos obtenidos y sin que los proyectiles que desde tierra se les disparaban lograron alcanzarlos, regresando al cuartel general donde fueron felicitados por el éxito obtenido en la excursión realizada.

PARIS, julio 2. — Parece comprobada la versión que ayer circuló acerca de un posible cambio de plan por el estado mayor alemán, que cifra sus esperanzas en que del frente oriental pueden extraerse algunos contingentes, si se logra debilitar a los rusos.

Semejante hipótesis, no deja de producir en Francia comentarios irónicos, basados en el conocimiento y confianza que se tiene en las reservas rusas, reputadas de inagotables por todos los críticos militares.

Lo que en conclusión se saca de esos propósitos atribuídos al alto comando teutón, es que la situación es cada vez más difícil y que no está lejos el momento de que confiese su impotencia.

LONDRES, julio 2. — De la línea de batalla en Francia, comunican que los alemanes atacaron violentamente a las fuerzas de Argona, siendo rechazados después de varias horas de empeñada lucha.

La batalla en el Argona

PARIS, julio 2. — Un comunicado oficial anuncia que continúa indecisa la gran batalla del Argona.

La artillería funciona sin interrupción y su efecto es sumamente mortífero.

En la Prete, los germanos trataron de sorprender a los aliados siendo rechazados después de un reñido combate en el que sufrieron considerables pérdidas.

Defensas voladas

PARIS, julio 2. — Se confirma oficialmente que en Bolante, los franceses valiéndose de minas subterráneas hicieron volar varias trincheras alemanas.

El efecto causado por la explosión fué terrible.

Varios cientos de soldados perecieron en la acción.

Aunque no se conocen mayores detalles se asegura que las pérdidas experimentadas por los alemanes son importantísimas.

Las dos nuevas subsecretarías

PARIS, julio 2. — Las dos nuevas subsecretarías creadas, de servicios de sanidad militar y transportes del ejército, respectivamente, fueron llenadas con los diputados radicales socialistas M. M. Justin Godard y Guillaume Thierry.

Avance sobre Lublín

NUEVA YORK, julio 2. — Un radiograma de Berlín (vía Nauen Sayville), anuncia que los austroalemanes prosiguen con éxito creciente el avance hacia Lublín.

El ejército ruso hace desesperados esfuerzos para detener a las tropas de von Mackensen, aunque sin conseguirlo, pues, éstas continúan avanzando diariamente.

Ataques germanos rechazados

PARIS, julio 2. — Un comunicado oficial asegura que después de varias horas de encarnizado combate, los franceses rechazaron los violentos ataques alemanes en Ablain.

El enemigo abandonó en su retirada algunas posiciones de regular importancia estratégica las cuales fueron ocupadas y fortificadas inmediatamente por las tropas francesas.

Submarino hundido

PARIS, julio 2. — Se anuncia que en las aguas del Adriático un aeroplano francés arrojó bombas sobre un submarino austriaco.

Dos de éstas hicieron explosión sobre el sumergible produciéndole un importante rumbo a consecuencia del cual la nave se hundió.

Se dice que toda la tripulación se ahogó.

Ataque de Alessio

ROMA, julio 2. — Se confirma que las avanzadas servio-montenegrinas llegaron a las inmediaciones de Alessio, comenzando el ataque de la plaza.

La guarnición se defiende con valor y efectúa importantes obras de defensa para dejarla en estado de resistir un largo sitio si fuera necesario.

Han emplazado cañones de tiro rápido de último modelo y algunos de grueso calibre.

LA INTERVENCION DE ITALIA

Los italianos intensifican el asedio de Gorizia

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN EL ISONZO

El ejército austriaco se apodera de varios fuertes en Campolongo

Triunfo italiano en Castello -- Contingentes griegos cruzan la frontera albanesa -- Prisión de espías -- Servios y montenegrinos.

La batalla de Gorizia

ROMA, julio 2. — Un comunicado oficial anuncia que prosigue la batalla trabada entre los ejércitos austriaco e italiano en las inmediaciones de Gorizia.

Aunque la suerte no se haya decidido por ninguno de los combatientes se puede asegurar que los italianos consiguieron algunas ventajas de importancia habiendo avanzado en algunos puntos.

Estos avances hacen peligrar la situación ya bastante comprometida de los austriacos.

La artillería funciona sin interrupción sembrando la muerte entre las filas de los combatientes.

En algunos puntos se lucha cuerpo a cuerpo con encarnizamiento insuperable.

Baterías austriacas silenciadas

ROMA, julio 2. — Se anuncia con carácter oficial que la artillería italiana consiguió después de un prolongado bombardeo silenciar algunas baterías austriacas ubicadas en las fortificaciones de Gorizia.

El efecto causado por las balas italianas es formidable; algunos poderosos fuertes austriacos fueron destruídos.

El enemigo sufrió también importantes pérdidas de hombres.

Versiones sin fundamento

ROMA, julio 2 — L'Osservatore Romano desmiente que el gobierno suizo tuviese la intención de acreditar embajador ante la Santa Sede.

Asegura por el contrario que, en ningún momento se pensó en ello, pues en el Vaticano se ignora absolutamente que se hubiesen realizado gestiones en ese sentido como se venía diciendo.

Esas declaraciones son muy comentadas en los círculos católicos en donde las versiones que venían circulando habían despertado una viva corriente de simpatía.

Revés italiano

NUEVA YORK, julio 2. — Cablegrafían de Viena que en aquella capital se anuncian con carácter oficial que los austriacos atacaron violentamente a los italianos en el sector del Isonzo.

El enemigo se defendió desesperadamente viéndose obligado a retroceder con precipitación abandonando en sus trincheras gran cantidad de muertos y heridos.

La artillería austriaca causó verdaderos estragos en las filas italianas.

Un batallón de alpinos fué aniquilado después de una breve lucha a la bayoneta.

Arresto

ROMA, julio 2. — Se anuncia que en la ciudad de Padua fué arrestada la conocida artista Gelda Graziani.

Se dice que se ha alcanzado a comprobar que ejercía el espionaje, razón por la cual será juzgada por los tribunales militares siempre que los cargos formulados contra ella lo permitan.

Los austriacos conquistan varios fuertes

NUEVA YORK, julio 2. — Anuncian de Viena que después de una prolongada batalla, los austriacos se apoderaron de algunos fuertes italianos en Campolongo.

Las tropas imperiales llevaron un recio ataque a la bayoneta obligando al enemigo a abandonar sus posiciones.

Ambos ejércitos experimentaron grandes pérdidas aunque son más importantes las sufridas por el italiano.

Otro arresto

ROMA, julio 2. — Las autoridades austriacas de Gorizia arrestaron últimamente al conocido irredentista Pd. Desiá Bombig, por haber hecho públicas sus simpatías en favor de la causa italiana.

Será sometido a la corte marcial probablemente.

Avance griego en Albania

ROMA, julio 2. — "Tribuna" recibió varios telegramas en los que se confirma que dos contingentes de tropas griegas cruzaron la frontera de Albania avanzando sobre Berat.

Los griegos ocuparon varias localidades albanesas sin encontrar resistencia.

Exito austriaco en Reboretto

NUEVA YORK, julio 2. — Un radiograma de Viena confirma con carácter oficial que los italianos atacaron las posiciones austriacas de la meseta de Reboretto, apoderándose de una buena parte de sus trincheras.

Reorganizados que estuvieron los austriacos efectuaron un violento contraataque que dió fructíferos resultados desalojando al enemigo de las posiciones que habían conquistado.

Los italianos perdieron en la acción numerosos soldados y una buena parte de sus cañones y ametralladoras que fueron destrozadas por el fuego certero de las baterías imperiales.

Ataques que fracasan

NUEVA YORK, julio 2. — Avisan de Viena que fracasaron algunos violentos ataques realizados por los italianos en Monfalcone y Gorizia.

El enemigo que había acumulado importantes contingentes en esas regiones trató de tomar por asalto el puente de Gorizia y fracasando en sus tentativas después de numerosos ataques.

En la planicie de Monfalcone, la artillería imperial habría enormes claros en las filas enemigas las que se vieron obligadas a retroceder perseguidas por el fuego de las baterías austriacas.

La situación de Trieste

ROMA, julio 2 — Informaciones recibidas desde la frontera enteran de la afligente situación de los cien mil habitantes de Trieste, entre los que ha empezado a hacer estragos el hambre, a causa de la escasez de artículos de primera necesidad.

El pan y la carne han alcanzado precios fabulosos: según esas informaciones, ocho y diez veces mayor precio que los corrientes en tiempos ordinarios.

En las calles de Trieste se producen constantemente altercados que son sofocados rudamente por el elemento militar.

En Castello

ROMA, julio 2. — Un comunicado oficial anuncia que los italianos rechazaron después de varios días de cruenta lucha los desesperados ataques del ejército imperial en las inmediaciones de Castello.

El enemigo tuvo que retirarse castigado por el fuego violento de la artillería italiana que le causó numerosas bajas.

En el frente oriental

NUEVA YORK, julio 2. — Comunicaciones procedentes de Petrogrado, informan que grandes contingentes de fuerzas moscovitas iniciaron un vigoroso ataque a las líneas austroalemanas en la Bukovina, entre el Dniester y el Pruth.

La batalla se generalizó en toda la línea y en estos momentos se libra una encarnizadísima batalla en que ambos combatientes pugnan desesperadamente por quebrantarse mutuamente.

En la capital de Rusia se sigue con interés el desarrollo del importante encuentro, que parece no podrá terminar sin la derrota de los teutónicos, dada la saña con que los rusos combaten y el inmenso material de artillería que en la acción emplean.

Dinamarca

LONDRES, julio 2. — El empréstito de sesenta millones de coronas que Dinamarca resolvió contratar, sin saberse a qué lo destina, ha despertado curiosidad en esta capital.

Los políticos se abstienen de aventurar juicios al respecto, pero se sabe que el gobierno ha resuelto realizar averiguaciones, con carácter extraoficial.

Ultima hora

Sublevación

NUEVA YORK, julio 2. — Avisan de Viena que en el puerto militar de Pola, la tripulación de un acorazado austriaco que estaba fondeado en aquel apostadero, se resistió a cumplir las órdenes recibidas promoviendo un motín.

Los rebeldes se apoderaron del mando de la nave encerrando a la oficialidad.

Descubierto el motín por los buques de guerra que estaban cerca, éstos intervinieron enérgicamente sometiendo a los rebeldes los cuales serán juzgados con plena severidad.

No se tienen más detalles de la sublevación.

Progresos franceses en Alsacia

PARIS, julio 2. — Un comunicado oficial dado a la publicidad a última hora confirma que los franceses después de una prolongada y sangrienta batalla derrotaron a los germanos en Alsacia.

El enemigo trató de resistir oponiendo a los ataques franceses todos los contingentes de que disponía a pesar de lo cual se vió obligado a retroceder para no ser copado por los franceses.

Los alemanes perdieron muchos hombres en la acción.